

ANEXO I

Pág.: 1 de 1

Helmántica Terra S.L. se propone como objetivo alcanzar los más altos niveles de calidad y satisfacción de sus clientes en la elaboración de productos embutidos de carne de cerdo y salazón de Jamones y Paletas acordes a las necesidades de sus clientes.

Para ello estima como uno de los pilares más importantes de este proyecto su Política de Calidad y Seguridad Alimentaria enfocada a conseguir los mejores resultados empresariales a través de la Garantía en seguridad alimentaria, la Satisfacción de sus clientes y partes interesadas mediante la mejora continúa de sus procesos.

Para ello la Dirección de Helmántica Terra S.L. establece y vela por el cumplimiento de su Política de Calidad y Seguridad Alimentaria como marco para el establecimiento de sus objetivos y metas, la evaluación de los riesgos y oportunidades asociados a sus procesos. Para ello establece los siguientes criterios:

- Llevar a cabo la elaboración de todos nuestros productos con el más alto grado de calidad que satisfaga a nuestros clientes y partes interesadas y además nos diferencie de nuestros competidores, con el interés permanente de evolucionar hacia la mejora continua de nuestros procesos, mediante el cumplimiento de los requisitos UNE-EN-ISO 9001:2015.
- Mejorar continuamente la capacidad de respuesta de nuestro servicio, obteniendo el mayor rendimiento de la capacidad, experiencia y formación que ostentan nuestros trabajadores.
- Utilizar de manera eficaz y eficiente el control de no conformidades para proporcionar un producto alimentariamente seguro que impida la afección al cliente.
- Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y cualquier otro suscrito con nuestros clientes.
- Enfocar toda la producción desde un prisma de SEGURIDAD ALIMENTARIA, incrementando las medidas tecnológicas y avances que vayan apareciendo en el mercado, asegurando así la disponibilidad de recursos.
- Realizar un exhaustivo control de materias primas y materias auxiliares además de establecer una serie de requisitos para la selección y homologación de los mejores proveedores como miembros propios de la organización.
- Obtener una visión completa y objetiva mediante la medición exhaustiva de la satisfacción de los clientes.

La Dirección General asume como una obligación propia de sus responsabilidades, el compromiso de ejercer el liderazgo en la implantación y aplicación de conductas acordes con el Sistema de Calidad y Seguridad alimentaria actuando como impulsor, guía y ejemplo en el cumplimiento de todos los requisitos y principios aquí formulados.

Esta Política de Calidad y Seguridad Alimentaria ha de ser conocida y aplicada por todas las personas de la empresa, para lo cual será divulgada de manera completa y efectiva. Estará desarrollada a través de un sistema documentado y puesto a disposición de todos los afectados e interesados.

Guijuelo, 8 de Junio de 2017
FDO: Carlos Nieto Martín (Gerente)